

I.2.6. Acuerdo 6/CG 19-06-15 por el que se aprueba la oferta pública de empleo para 2015 del Personal de Administración y servicios.

MEMORIA JUSTIFICATIVA EN RELACION CON LA APROBACION EN CONSEJO DE GOBIERNO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2015.

ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el ejercicio presupuestario de 2015 las Universidades podrán incorporar nuevos empleados, siempre respetando las disponibilidades presupuestarias del Capítulo 1 y dentro del límite del 50 por ciento de la tasa de reposición de sus efectivos, respecto de las plazas de personal de administración y servicios a su servicio.

Dicha Ley de Presupuestos establece además, que la Comunidad de Madrid es el órgano competente para autorizar las correspondientes convocatorias, previa acreditación de que, la oferta de empleo público de las citadas plazas, no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria establecidos para la correspondiente Universidad, ni de los demás límites fijados en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En ese sentido se presentó el 31 de enero de 2015 ante la Consejería de Educación, la memoria justificativa de la Oferta de Empleo Público de la Universidad para Personal de Administración y Servicios, para autorización de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid. En la citada memoria se solicitaba la convocatoria de 12 plazas de funcionarios para las Escalas de Idiomas.

Las Escalas con idiomas fueron creadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, que aprobó el 13 de noviembre de 2009 la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios a fin de dotar puestos de los subgrupos A1, A2, C1 y C2, en la Escala de P.A.S. funcionarios, especializados en idiomas. La dotación de estos puestos respondía a la necesidad de dotar a personal dedicado a la gestión y con conocimientos de idiomas a nivel avanzado. No obstante, no ha podido culminarse el proceso de cobertura de dichas plazas, debido a las restricciones a la incorporación de nuevo personal, derivadas del contexto de crisis económica en los últimos años, con la correspondiente congelación de las ofertas de empleo público.

La motivación para la solicitud de la convocatoria de los 12 puestos reseñados, era poder dotar de personal funcionario de carrera a las Escalas de Idiomas de la Universidad, actualmente cubiertas por funcionarios interinos, a fin de formalizar la estructura de las Oficinas de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. El coste de dicha Oferta de

Empleo no supone incremento del presupuesto de gastos del Capítulo 1 del ejercicio 2015, dado que actualmente, los puestos se encuentran cubiertos por personal funcionario interino.

En consecuencia, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, del pasado 7 de mayo de 2015, se autorizó la convocatoria de 132 plazas de personal para las Universidades Públicas de Madrid, correspondiendo 12 de estas plazas a la Universidad Autónoma, de conformidad con lo que se había solicitado por parte de la Universidad.

APROBACION DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2015 CORRESPONDIENTE AL PAS FUNCIONARIO

Por tanto, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado:

1º) Habiendo sido informado el Consejo de Gobierno en el Pleno del día 13 de marzo de 2015, mediante el informe de Gerencia, de la solicitud de cobertura de dichas plazas, así como la Comisión Delegada de Asuntos de PAS, en su sesión de fecha 11 de marzo de 2015.

2º) Habiendo sido informada la Junta de Personal, y el Comité de Empresa de PAS Funcionario y Laboral, respectivamente, de la solicitud de cobertura de dichas plazas.

3º) Una vez obtenida la autorización de la Comunidad de Madrid a la convocatoria de las 12 plazas para la cobertura de puestos vacantes en la RPT de personal funcionario, con fecha 7 de mayo de 2015.

Se propone a este Consejo de Gobierno la aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Pública para el PAS funcionario, consistente en 12 plazas de funcionario en la Escala de Idiomas de la UAM.

Se procederá después a publicar en su caso, antes del 31 de diciembre, la oferta aprobada, disponiendo después de tres años para publicar las convocatorias.

Madrid, 19 de junio de 2015.